
	Modelo de actas	Logo del centro
	Nombre de la Comisión	

<b>Acta de Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico</b>			
<b>Fecha:</b> 24/012018	<b>Lugar donde se celebra:</b> Aula Polivalente	<b>Hora de comienzo:</b> 10:30	<b>Hora de finalización:</b> 11:45
<b>Presidente:</b> Julián Clemente Ramos		<b>Secretario:</b> Sigfrido Vázquez Cienfuegos	
<b>Relación de asistentes:</b> M. <sup>a</sup> Antonia Pardo, Julián Clemente, Juan Sánchez, Julio Gómez Santa Cruz, M. <sup>a</sup> Ángeles Hernández Bermejo, Pedro Gómez López, Juan Javier Enríquez, Sigfrido Vázquez Cienfuegos			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
<b>Orden del día:</b> 1.- Informes del Coordinador 2.- Elección del Secretario de la Comisión de Calidad 3.- Aprobación, en su caso, de las Actas de la Reunión de la Comisión de Calidad del 16 de junio de 2017 4.- Aprobación, en su caso, de la Memoria de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico correspondiente al curso 2016-7 5.- Implementación del Plan de Mejora de la Memoria de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico (2016-7) 6.- Ruegos y preguntas			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b> El Coordinador solicita el cambio del orden del día por cuestiones de operatividad. Es admitido por asentimiento.  2.- Elección del Secretario de la Comisión de Calidad Informe del coordinador de la necesidad de nombrar un nuevo secretario y propone a Sigfrido Vázquez Cienfuegos. Es aceptado por unanimidad.  1.- Informes del Coordinador Informó de la incorporación de 3 nuevos miembros: Juan Javier Enríquez, Juan Sánchez y Sigfrido Vázquez Cienfuegos. Los dos primeros ya habían sido propuestos tras la dimisión de Enrique Moradiellos e Ignacio Pavón, pero su nombramiento no había sido comunicado al Coordinador por el deseo de la UEx de reducir el número de miembros de la Comisión de Calidad. Informa de que en el año según lo previsto habrá dos reuniones ordinarias. La memoria de calidad se ha mantenido según el modelo anterior, aunque está disponible ya un nuevo			

	Modelo de actas	Logo del centro
	Nombre de la Comisión	

modelo que se irá utilizando en años venideros. Habrá una reunión de la Comisión de Calidad del Centro en febrero para la aprobación de las memorias de calidad de los títulos del centro.

En definitiva se prevé la actividad habitual.

3.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del 16 de junio de 2017 Tras solicitud de alegaciones por el coordinador y no presentarse ninguna, es aprobada por unanimidad.

4.- Aprobación, en su caso, de la Memoria de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico correspondiente al curso 2016-7

El coordinador informa que la situación es razonablemente buena dado el contexto actual. Buenos resultados en rendimiento y notas.

Julio Gómez y Juan Javier Enríquez expresan su preocupación por el nivel de los alumnos de primer curso. El coordinador señala que los últimos cuatro años el número se ha estabilizado en torno a cuarenta, muy por encima de otros Grados de la Facultad.

Aprobación por unanimidad.

5.- Implementación del Plan de Mejora de la Memoria de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico (2016-7)


El coordinador informa de su intención de realizar encuestas entre alumnos y profesores con respecto a dos cuestiones: las tutorías programadas y el desarrollo de los TFG

-En cuanto al asunto de las tutorías programadas

- Juan Javier Enríquez deja en el aire la pregunta en qué consisten realmente.
- Julián Clemente explica que debe constar como parte de la planificación de la formación del alumno.
- Juan Javier Enríquez entiende que debe quedar a libre decisión del profesor.
- Julián Clemente expresa su opinión de que deberían ser por la mañana.
- M.<sup>a</sup> Antonia Pardo señala las dificultades que entraña que deben ser de un máximo de 18 alumnos y hay que coordinar las tutorías con otros profesores.
- Juan Sánchez solicita más flexibilidad y adecuación a las circunstancias de cada materia y grupo.
- Julián Clemente señala que hay que ponerlo en la ficha de la asignatura y solicitar las características que debe tener cada profesor con sus tutorías, solicitando al decanato los pertinentes cambios.

-En cuanto a los TFG

- M.<sup>a</sup> Ángeles Hernández comenta que los alumnos se lo toman no como una asignatura sino como un trabajo para cerrar el grado (esta opinión es secundada por la mayoría de los asistentes por asentimiento).
- Juan Javier Enríquez señala que algunos alumnos lo toman como un modo de seguir vinculados a la Universidad y por eso no lo terminan en tiempo del curso regular.
- Juan Sánchez lo secunda y señala que además lo usan para poder entrar en el programa interuniversitario con la Universidad de Évora.
- Juan Sánchez amplía su intervención señalando que el problema fundamental son los plazos de entrega, pues si la mayoría no lo presentan en junio o julio, pasan a septiembre entrando en conflicto con el periodo vacacional de los profesores. Señala además que no está de acuerdo con la solución dada por la Facultad a este problema.

	Modelo de actas	Logo del centro
	Nombre de la Comisión	

- Sigfrido Vázquez señala que hay otro problema más con respecto a la poca claridad de las directrices en cuanto a la realización del TFG y señala que en otros centros el protocolo de evaluación es más exacto.
- Juan Sánchez muestra que existe ese protocolo y que lo siguen profesores y alumnos.
- Julián Clemente considera conveniente preguntar las horas que dedican los alumnos al TFG (deberían ser 150)
- Julio Gómez expresa su opinión de que no hay homogeneidad de criterios a la hora de evaluación.
- M<sup>a</sup> Ángeles Hernández expresa que deberían adaptarse las exigencias de los TFG a que se trata de una asignatura de 6 créditos.
- M<sup>a</sup> Antonia Pardo indica que hay profesores que no diferencian entre un trabajo de TFG y otro de investigación. Varias personas señalan que ese problema ya está controlado.

Sobre las Encuestas para el Informe de Satisfacción de las Titulaciones

- Julián Clemente considera que deberían motivarse a la participación en las encuestas de calidad. La respuesta del profesorado el año pasado fue muy positiva pero la participación estudiantil es limitada.
- Juan Sánchez sugiere que debe haber un tope en la participación para que sean valorables las encuestas. Un número bajo de participantes debería invalidarlas.
- Julián Clemente propone informar a los alumnos para incentivar su participación en esta encuesta. Este tipo de encuestas son necesarias porque las exige luego la ANECA. Indica que hablará con Juan Panduro para esa incentivación.

Se aprueba la realización de encuestas.

6.- Ruegos y preguntas

M<sup>a</sup> Ángeles Hernández solicita que la próxima reunión se realice en un lugar adecuado a la climatología.

Se levanta la sesión a las 11:45.

<b>Fechas de Aprobación:</b>	<b>Firma el secretario/a:</b>
	<b>Visto bueno del Presidente:</b>

